

20902

110. 726

SERVIDOR PÚBLICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

2003 JUL 28 PM 4: 49

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, en calidad de Representante Legal de la Compañía GIRALMY S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

RECIBIDO

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía GIRALMY S.A., con fecha 8 de Abril de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita MARITZA ELIZABETH ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor HUMBERTO MORAN MACIAS portador de la cedula # 0907535041 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor HUMBERTO MORAN MACIAS portador de la cedula # 0907535041 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. # 1204320293
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 110-726

30 JUL. 2003,

Nicolás